



Sosteniendo la Educación Pública en tiempos de austeridad

Resolución para la mejora de las condiciones educativas en Bosnia y Herzegovina

Presentada para su aprobación por ITUPEWBH y TUSHENSC (Bosnia-Herzegovina) a la Conferencia del CSEE, la Conferencia Regional de la Internacional de la Educación celebrada en Budapest del 26 al 28 de noviembre de 2012, y aprobada el 27 de noviembre de 2012

La Conferencia del CSEE:

Reconoce que:

1. Aun cuando la educación de buena calidad es un derecho de toda persona y aun cuando tiene una gran importancia para el desarrollo social, económico e intelectual de la sociedad, ha experimentado recientemente las repercusiones de la crisis económica mundial.

En Bosnia y Herzegovina, los trabajadores y trabajadoras de la educación viven al borde de la pobreza, son considerados trabajadores administrativos y solamente disponen de un gasto presupuestario normal. La remuneración de todos aquellos/as que trabajan en el sector educativo apenas es suficiente para llevar una vida decente, y desalienta en gran medida los esfuerzos de los docentes para ofrecer una educación de mejor calidad.

2. El hecho de que los gobiernos no consideren a los sindicatos como socios en pie de igualdad suscita una ausencia de diálogo social, la aprobación unilateral de la legislación laboral y el incumplimiento de los convenios colectivos sectoriales.

Los gobiernos cantonales no pagan a los trabajadores/as las indemnizaciones previstas por decisión judicial cuando se concluye que han incumplido los convenios colectivos.

Además, las recientes conclusiones y decisiones de los tribunales incumplen los convenios colectivos sectoriales de la misma manera en que deniegan los derechos definidos y determinados con toda precisión en dichos convenios colectivos, lo que pone en peligro los derechos y las libertades de los sindicatos y de sus miembros y, en particular, su posición económica y su condición social.

3. Por regla general, todos los recientes recortes presupuestarios se han hecho en detrimento del sector educativo, lo que demuestra claramente que se asignan al sector educativo solamente los recursos básicos y que este sector se considera una mera partida de gastos y de ninguna manera una inversión en el futuro.



Sosteniendo la Educación Pública en tiempos de austeridad

Por lo cual apoya las reivindicaciones de las organizaciones miembros de Bosnia y Herzegovina con vistas a:

- a. la armonización de la legislación en todos los niveles educativos en Bosnia y Herzegovina;
- b. el pleno cumplimiento y aplicación de los actuales convenios colectivos;
- c. la adopción de normas educativas uniformes que garanticen la igualdad de derechos a la educación para todos los alumnos/as en Bosnia y Herzegovina;
- d. la adopción de una categoría salarial base uniforme que garantice la misma remuneración a los titulares del mismo tipo de puestos de trabajo en todos los cantones de la Federación de Bosnia y Herzegovina;
- e. inversión financiera para mejorar el sistema educativo en Bosnia y Herzegovina;
- f. el cumplimiento de las decisiones judiciales relativas a los convenios colectivos.